

PRESENTACIÓN EDITORIAL

EDITORIAL

Con orgullo y complacencia entregamos a la comunidad filosófica nacional e internacional un nuevo fascículo de nuestra revista *Discusiones Filosóficas*. En este número hemos logrado reunir catorce artículos de investigadores de talla internacional y jóvenes promesas colombianas. Los temas abarcan la filosofía de la ciencia, la filosofía del lenguaje, la filosofía política y moral y la historia de la filosofía. Para comenzar hemos incluido un artículo de Bas van Fraassen sobre mecánica cuántica relacional. En este trabajo van Fraassen examina un texto de Carlo Rovelli y nos explica en que medida su contribución al área logra ofrecernos una nueva visión de cómo es el mundo de la mecánica cuántica. Como se sabe, Rovelli también propone un programa para derivar el formalismo de la teoría de un conjunto de postulados simples que pertenecen al procesamiento de la información. Van Fraassen advierte que se concentrará totalmente en la exploración del mundo de la mecánica cuántica tal como lo representa Rovelli, y que mostrará en qué medida ese mundo resulta fascinante, en parte debido a la dependencia de Rovelli sobre el enfoque de la teoría de la información para los fundamentos de la mecánica cuántica, y en parte debido a que su presentación implica asumir una postura en una parte fundamental de la filosofía misma. Nuestro segundo artículo “Un poco de toma y daca: problemas en el empirismo de Sellars y sus seguidores” del conocido filósofo Michael Davis, examina el rechazo del empirismo fundacionalista como se aprecia en la discusión que hace Sellars del *mito de lo dado*. Según Davis, Sellars ataca el mito desde dos ángulos principales que corresponden a los dos elementos del empirismo: la idea de que nuestras creencias son justificadas por el mundo, y la idea de que nuestros conceptos se derivan de la experiencia. Aunque Sellars ataca la segunda, de manera correcta, también ataca la primera, de manera incorrecta. Por ende, Sellars rechaza la idea del sentido común según la cual, por lo menos algunas de nuestras ideas se justifican por apelación al mundo empírico. Davis intenta descubrir las suposiciones que llevan a Sellars a este punto, y determinar como operan las mismas suposiciones en autores como Brandom, Rorty y McDowell, además de ilustrar cómo un rechazo de dichas suposiciones nos dan una manera de superar este problema al no recaer en el fundacionalismo.

A continuación hemos incluido el artículo “Concibiendo lo imposible y el problema mente-cuerpo” de Thomas Nagel. En este trabajo Nagel examina las intuiciones basadas en la perspectiva de la primera persona y muestra cuan fácilmente nos pueden inducir a error sobre lo que es y no es concebible. Este punto usualmente se presenta como apoyo de posiciones reduccionistas comunes sobre el problema mente-cuerpo, pero Nagel lo separa de tal perspectiva. Según el autor, la fuerte apariencia de contingencia en la relación entre el funcionamiento del organismo físico y la mente consciente –una apariencia que depende directa o indirectamente de la perspectiva de la primera persona- tiene que ser una ilusión. Nagel considera que hay una conexión necesaria en

ambas direcciones entre lo físico y lo mental, pero que no puede descubrirse *a priori*. La opinión se divide fuertemente entre la credibilidad de algún tipo de reduccionismo funcionalista, pero Nagel se ubica del lado antireduccionista de este debate. Nagel concluye que nuestra falta de habilidad para obtener una concepción inteligible de la relación mente-cuerpo es un signo de la inadecuación de nuestros conceptos actuales, y que se requiere algún grado de desarrollo. Luego se incluyó un trabajo de John Rudisill sobre filosofía política. En su “*Modus vivendi, overlapping consensus, and stability*” Rudisill muestra en qué medida la teoría política de Hobbes se puede interpretar como comprometida con alguna forma de neutralidad. Al reconocer el rol que juega la neutralidad en el pensamiento de Hobbes se logra ver que un requisito de neutralidad no es exclusivo del liberalismo. Más allá de esto, sin embargo, Rudisill intenta mostrar que considerar a Hobbes en tal contexto revela ciertos puntos útiles de comparación con el trabajo tardío de Rawls, que plantea preocupaciones sobre la viabilidad de su liberalismo político. Rudisill plantea que el liberalismo político de Rawls, mientras no ofrece una solución de *modus vivendi* a la justificación política, no está bien dotado para asegurar la estabilidad.

Nuestro fascículo prosigue con un artículo de Gregory Lavers titulado “*Frege and numbers as self-subsistent objects*”. En este artículo se argumenta que Frege no asume la posición de metafísico platónico sobre matemáticas que se le atribuye normalmente. Lavers muestra que el proyecto fregeano pasa por dos etapas distintas: la identificación de lo que es verdadero en nuestras nociones ordinarias, y luego la provisión de una explicación sistemática que comparte los aspectos identificados, y que ninguna de las dos etapas involucra mucha metafísica. El autor critica en detalle la interpretación que hace Dummett de los párrafos §§55-61 del *Grundlagen*. Estas secciones están bajo el encabezado ‘Todo número es un objeto auto-subsistente’ y Dummett las describe como las que contienen los peores argumentos planteados por Frege. Lavers plantea que, esencialmente, todos los puntos interpretativos de Dummett son erróneos. El autor finaliza su análisis demostrando que los planteamientos de Frege sobre la independencia de las matemáticas con respecto a los humanos y sus actividades tampoco lo comprometen con ninguna posición metafísica particular. Acto seguido hemos incluido el trabajo “*The liar and the new t-schema*” de Stephen Read. En este artículo se examina la costumbre de considerar que toda instancia del esquema T es verdadera a partir de la publicación del estudio de Tarski sobre el concepto de *verdad* en los años 30. Sin embargo, Read nos recuerda que algunas instancias del esquema, como las ejemplificadas por la oración del mentiroso, son falsas. El autor demuestra que un esquema mejor permite un tratamiento uniforme de la verdad en el que las paradojas semánticas resultan ser simplemente falsas. En esta misma área de trabajo, hemos incluido el artículo de Ángela Bejarano titulado “*Los deícticos. Un problema para la semántica de Gottlob Frege*”. En este texto Bejarano plantea que hay razones suficientes para considerar que los deícticos plantean un problema para la propuesta semántica de Gottlob Frege. La autora aborda su proyecto en dos secciones. En la primera, expone el programa semántico del lógico alemán por medio de tres tesis estructurantes. En la segunda, introduce la cuestión de los deícticos, y explora en qué medida representan un problema para dicho programa.

Tras estos análisis en la filosofía del lenguaje, hemos incluido un texto de Elnora Gondim titulado “*John Rawls: a liberdade dos antigos e a liberdade dos modernos - pressupostos da justificação coerentista*”. En este artículo se plantea como el énfasis en la libertad individual y la igualdad de todos los ciudadanos que se ve en los dos

principios rawlsianos de justicia hace que esa justicia como equidad establezca una unión entre la libertad individual y la colectiva como puede apreciarse explícitamente en las dos facultades morales contenidas en la concepción de persona de la teoría de Rawls, es decir, en la idea de la racionalidad y en la concepción de razonabilidad. De acuerdo con Gondim, Rawls elabora así una unión entre lo público y lo privado a través de la cual inserta la antigua tradición de libertad en la justicia como equidad. En la justicia como equidad, el uso del método del equilibrio reflectivo, la autonomía, la libertad, el concepto normativo de persona, el procedimentalismo puro, el orden lexicográfico atribuido al primer principio, a la concepción política de justicia y a la base pública de justificación, muestra que Rawls considera la libertad de los antiguos comparable a la de los modernos y, sobre la base de este argumento, evidencia que hay un fuerte apoyo conceptual de corte coherentista con respecto a su modelo de justificación.

A continuación se incluyó el trabajo “Críticas al enfoque causal de la acción propuesto por Harry Frankfurt” de Jorge Gregorio Posada. El profesor Posada intenta mostrar que la crítica de Frankfurt a lo que él denomina enfoque historicista causal de la acción es injustificada. Según el autor, una teoría de la acción que distinga a las acciones de los sucesos a partir de su historia causal, no implica que la explicación de la acción se desplace a algo que ocurrió antes de la acción, su causa, o que descuide en la explicación de lo que es una acción, la acción misma. La tesis resulta más clara al comprender que Davidson y Searle, quienes son asumidos por Frankfurt como historicistas causales, si bien parten de la noción de causa como esencial para explicar lo que es una acción, no suponen que debe repararse en algo que sucede antes de la acción para explicarla, o que la causa de una acción sea un suceso que necesariamente la antecede.

El presente fascículo prosigue con dos trabajos sobre pragmatismo. El primero de ellos, “Pragmática sin pragmatismo” de Gabriel Méndez Hincapié, muestra la manera en que se relacionan algunos aspectos pragmáticos en la obra de Wittgenstein con elementos centrales del pragmatismo de Peirce. En su análisis, Méndez opta por una vía alternativa que supera el dualismo wittgensteniano al partir de un esquema semiótico-modal genuinamente triádico, es decir, no-dualista. Méndez pretende mostrar que dos herramientas auténticamente triádicas, a saber, los *gráficos existenciales* y la *semiótica universal* de Peirce, integradas en un modelo de “lógica topológica”, constituyen un instrumental válido y original para re-dimensionar la noción de ‘juego de lenguaje’. En el segundo trabajo, “La metafilosofía de los pragmatistas clásicos” de Gregory Fernando Pappas, se arguye que la metafilosofía de los pragmatistas constituye su contribución más importante a la historia de la filosofía y su característica distintiva. Como se sabe, los filósofos clásicos americanos (Peirce, James, y Dewey) y los filósofos pragmatistas hispanos, Ortega y Gasset y Risieri Frondizi, le otorgaron un punto de partida práctico a la filosofía. Tras explicar qué significa sostener que la experiencia es el punto de partida de la filosofía, Pappas examina las razones que tienen estos filósofos para sostener que la experiencia es el punto de partida apropiado si se quiere que la filosofía sea empírica y relevante.

Enseguida se incluyó el artículo “La neutralidad valorativa de la ciencia y el conflicto entre la razón y las pasiones” de Carlos E. García y Pablo Arango. En este trabajo se discute, en primer lugar, la tesis de la neutralidad moral de la ciencia. Los autores examinan, a la luz de los puntos de vista del Positivismo Lógico, los posibles significados de esta tesis, así como la plausibilidad de cada uno. Concluida esta tarea, ellos analizan el problema de las relaciones entre la ciencia y el mal. Apelando a algunas tesis de

David Hume, argumentan que el problema no reside en la ciencia como tal, sino más bien en la parte irracional de la naturaleza humana. García y Arango concluyen que lo que se necesita para enfrentar las enormes amenazas destructivas que surgen de ciertas aplicaciones de la ciencia, no es un cambio en el aspecto racional del hombre, sino justamente un cambio en su parte irracional. Por otra parte, el profesor John Fredy Lenis aportó el artículo “Pacto social y libertad en Thomas Hobbes”. En dicho trabajo Lenis procura dilucidar algunas implicaciones antropológico-pedagógicas del pacto instituidor del Estado civil propio de la teoría política de Thomas Hobbes. Según Lenis tales implicaciones están relacionadas, por un lado, con el sentido educativo de la instancia jurídico-penal y, por otro, con el tipo de libertad a la que pueden aspirar los ciudadanos en dicho Estado. Para ilustrar esta tesis, el autor examina: el pacto como instituidor del Estado civil; el sentido educativo del Estado; el concepto de libertad civil; y, finalmente, la ética del soberano y los límites del Estado.

Los artículos de este fascículo se cierran con el trabajo “La temporeidad extático-horizontal como origen de la trascendencia del *Dasein*” de Carlos Di Silvestre. En este trabajo el autor examina un aspecto relevante de la interpretación heideggeriana del tiempo como temporeidad del *Dasein*: su determinación como horizonte trascendental de la comprensión del ser en general. Según Di Silvestre, si bien es cierto que Heidegger abandona el proyecto ontológico de una interpretación *temporaria* del sentido del ser (tal como aparece en *Ser y Tiempo*), es posible mostrar que, en textos posteriores, mantiene y profundiza su concepción de la temporeidad como horizonte trascendental de comprensión. Esta tesis se refuerza mediante una reconstrucción de la noción de *esquema horizontal* de los éxtasis tempóreos, a fin de aclarar en qué sentido el tiempo constituye el origen ontológico del ser-en-el-mundo (trascendencia) como ámbito abierto de manifestación significativa.

A partir de esta edición se registran algunos cambios en nuestro comité científico internacional y en nuestro comité editorial. Con enorme regocijo le extendemos un cordial saludo de bienvenida a los doctores Andrés Rivadulla Rodríguez, de la Universidad Complutense de Madrid, al doctor Anandi Hattiangadi del St Hilda’s College Oxford, al doctor Décio Krause de la Universidad Federal de Santa Catarina y al doctor Francisco Cortés Rodas de la Universidad de Antioquia, quienes amablemente han aceptado participar en nuestro proyecto editorial como miembros de nuestros distintos comités. También queremos agradecer el apoyo incondicional de los doctores Fredy Tellez, Valentina Marulanda y Liliana Herrera quienes nos acompañaron por algo más de diez años en esta aventura. Gracias a su invaluable apoyo la revista ha alcanzado el desarrollo que hoy tiene y se perfila como una de las mejores revistas de filosofía en el país. No quisiera dejar pasar la oportunidad sin agradecerle también a Raúl Andrés Jaramillo, quien durante su estadía en España, realizó importantes contactos con potenciales autores y árbitros de nuestras dos últimas ediciones. A sus buenos oficios debemos buena parte de las contribuciones que se publican en esta entrega. Una vez más quiero invitar a los colegas colombianos y de otros países a que nos hagan llegar sus comentarios y propuestas de publicación a la dirección electrónica de la revista.

Carlos Emilio García Duque
Universidad de Caldas